



SEXO, GÉNERO E IDENTIDAD

El estado de la cuestión: L. VICENTE. **Reflexión y crítica:** T. ARÁNGUEZ SÁNCHEZ, S. GABALDÓN FRAILE. **Ágora:** F. JAVIER MARTÍNEZ PÉREZ. **Didáctica:** M. DEL SOL ROMANO. **Informaciones.**

Diálogo Filosófico

Revista cuatrimestral de reflexión, crítica e información
filosóficas editada por Diálogo Filosófico®.

Diálogo Filosófico articula su contenido en artículos solicitados en torno a un tema o problema filosófico de actualidad en las secciones «Estado de la cuestión» y «Reflexión y crítica». Además publica siempre artículos no solicitados en la sección «Ágora» (filosofía en general) y ocasionalmente en la sección «Didáctica» (relacionada con la enseñanza de la filosofía y la filosofía de la educación). Privilegia los de contenido no meramente histórico y expositivo, sino que reflexionan de manera original sobre los problemas reales o dialogan creativamente con los pensadores y las corrientes filosóficas presentes y pasadas. Dichos artículos pasan por un proceso de evaluación ciega por pares. Asimismo acepta el envío de reseñas que recojan una confrontación crítica con libros de reciente publicación.

Director: José Luis Caballero Bono (Universidad Pontificia de Salamanca).

Secretario: Juan José Raya Araque

COMITÉ CIENTÍFICO

Vittorio Possenti (Università degli Studi di Venezia), Erwin Schadel (Otto-Friedrich Universität Bamberg), Mauricio Beuchot (Universidad Nacional Autónoma de México), Adela Cortina (Universidad de Valencia), Jean Grondin (University of Montreal), Charles Taylor (McGill University), João J. Vila-Chã (Universidade Católica Portuguesa), Miguel García-Baró (Universidad Pontificia Comillas), Peter Colosi (The Council for Research in Values and Philosophy).

CONSEJO DE REDACCIÓN

Ildefonso Murillo (Universidad Pontificia de Salamanca), José M^a Vegas Mollá (Seminario Diocesano de San Petersburgo), Ignacio Verdú (Universidad Pontificia Comillas), Jesús Conill (Universidad de Valencia), Camino Cañón Loyes (Universidad Pontificia Comillas), Jorge M. Ayala (Universidad de Zaragoza), Antonio Sánchez Orantos (Universidad Pontificia Comillas), Félix García Moriyón (Universidad Autónoma de Madrid), Juan Antonio Nicolás (Universidad de Granada), Juan J. García Norro (Universidad Complutense de Madrid), Agustín Domingo Moratalla (Universidad de Valencia), Manuel Sánchez del Bosque, Leonardo Rodríguez Duplá (Universidad Complutense de Madrid).

EVALUADORES EXTERNOS - Secciones «Reflexión y crítica», «Ágora» y «Didáctica»

Antonio Heredia Soriano (U. de Salamanca), Alicia Villar Ezcurra (U. Pontificia Comillas), Rogelio Rovira Madrid (U. Complutense de Madrid), Pablo d'Ors Führer (Consejo Pontificio de la Cultura), Vicente D. García Marzá (U. Jaime I), Emilio-Ginés Martínez Navarro (U. de Murcia), Norberto Smilg Vidal (IES Miguel Espinosa), Ignacio Quintanilla Navarro (IES Infanta Elena), Carmen Dolby Múgica (UNED), Joaquín Sanz Guijarro, Roberto Aretxaga Burgos (U. de Deusto), María García Amilburu (UNED), Carmen Segura Peraita (U. Complutense de Madrid), Carlos Ortiz de Landázuri (U. de Navarra), Carlos Beorlegui Rodríguez (U. de Deusto), Pedro José Chamizo Domínguez, Ernesto J. Vidal Gil (U. de Valencia), Jesús Adrián Escudero (U. Autónoma de Barcelona), Lydia Feito Grande (U. Complutense de Madrid), Pilar Fernández Beites (U. Complutense de Madrid), Jacinto Chozar Armenta (U. de Sevilla), Gabriel F. Arnáiz, Ricardo Pinilla Burgos (U. Pontificia Comillas), Mauricio Correa Casanova (Pontificia U. Católica de Chile), Enrique Anrubia Aparici (U. de Sevilla), Alfredo Marcos Martínez (U. de Valladolid), Javier Gracia Calandín (IES Jaime I), José Barrientos Rastrojo (U. de Sevilla), Juan Carlos Moreno Romo (U. Autónoma de Querétaro), José Luis Cañas Fernández (U. Complutense de Madrid), Teófilo González Vila, Ana María Andaluz Romanillos (U. Pontificia de Salamanca), José Luis Guzmán Nestar (U. Pontificia de Salamanca), Mariano Crespo Sesmero (U. de Navarra), José Mora Galiana (U. Pablo de Olavide), Javier Cumpa Arteseros (U. of Miami), Carmen Herrando Cugota (U. San Jorge), Pedro Jesús Teruel (U. San Pablo CEU), José María Callejas Berdonés, Vicente Tarín Cervera, Javier Oroz Ezcurra (U. de Deusto), Pablo Largo Domínguez (Instituto Teológico de Vida Religiosa), Emilia Bea Pérez (U. de Valencia).

Administración: M.^a Jesús Ferrero

Dirección y Administración DIÁLOGO FILOSÓFICO

Corredera, 1 - Apartado de Correos 121 - 28770 COLMENAR VIEJO (Madrid)

Teléfono (móvil): 610 70 74 73

Información Electrónica: dialfilo@hotmail.com / dialfilo@telefonica.net / www.dialogofilosofico.com

Esta revista está indexada en LATINDEX, RESH, CARHUS+, ISOC, DICE, MIAR, FRANCIS, PASCAL, CIRC, DULCINEA, *The Philosopher's Index*, *Repertoire Bibliographique de la Philosophie*, *International Directory of Philosophy*.

Edita: DIÁLOGO FILOSÓFICO / PUBLICACIONES CLARETIANAS

PRECIOS (2022)

Número suelto: 16 euros (IVA incluido)

Suscripción anual: España: 34 euros (IVA incluido) / Extranjero: 42 euros (correo normal)

EN PORTADA: Leonardo Da Vinci-Leda y el cisne.

I.S.S.N.: 0213-1196 / Depósito Legal: M.259-1985

Diálogo Filosófico

Año 38

Mayo/Agosto

II/22

Presentación..... 193

El estado de la cuestión

VICENTE, L.: *Identidad, sexo y género en los feminismos. Estado de la cuestión* 194

Reflexión y crítica

ARÁNGUEZ SÁNCHEZ, T.: *Las tres fases del borrado jurídico de las mujeres* 219

GABALDÓN FRAILE, S.: *La libre elección de sexo: la medicalización desde una perspectiva ética*..... 245

Ágora

MARTÍNEZ PÉREZ, F. J.: *Charles Taylor y su relato filosófico: superar la tradición epistemológica para recuperar el realismo* 265

Didáctica

ROMANO, M. del Sol: *Simone Weil: la educación como medio de igualdad* 289

Informaciones

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Ocho cartas inéditas de Manuel García Morente a Miguel de Unamuno... | 305 |
| Crítica de libros | 331 |
| DOMINGO MORATALLA, Agustín: <i>Del hombre carnal al hombre digital: vitaminas para una ciudadanía digital</i> (Antonio Luis Rodríguez Terrones). | |
| BONETE PERALES, Enrique: <i>Con una mujer cuando llega el fin. Conversación íntima con la muerte</i> (Carlos Díaz). | |
| PADILLA, Juan: <i>Aventuras y desventuras de la razón. Historia del pensamiento occidental</i> (Dorota Leszczyna). | |
| BURGOS, Juan Manuel: <i>Personalismo y metafísica. ¿Es el personalismo una filosofía primera?</i> (Eduardo Pérez Pueyo). | |
| PRO VELASCO, María Luisa: <i>Introducción a la ética de Robert Spaemann</i> (Mora Perpere Viñuales). | |
| Noticias de libros..... | 347 |

El estado de la cuestión

Identidad, sexo y género en los feminismos. Estado de la cuestión

Identity, sex and gender in feminisms.
State of the issue

Laura Vicente

Resumen

Hasta no hace tanto tiempo, unos sesenta años, el sujeto político del feminismo era un sujeto de carácter universal en concordancia con la Modernidad dado su origen ilustrado. Era un discurso identitario que se construyó sobre la base de las diferencias entre el Hombre y la Mujer, es decir, sobre las diferencias de género. Esta fue la base tanto del llamado feminismo de la igualdad como del feminismo de la diferencia. A partir de la década de 1980 y, especialmente, a partir de la siguiente década, estallaron las *diferencias* y muchas mujeres manifestaron no sentirse representadas por el feminismo.

Palabras clave: Feminismos, identidad, sexo, género, diferencia.

Keywords: Feminisms, identity, sex, gender, difference.

Abstract

Until not much long ago, about sixty years, the political subject of feminism was a universal character subject, in accordance with the Modernity given by its enlightened origin. It was an identity discourse which was built on the basis of the differences between Man and Woman, that is, on gender differences. This was the basis for both the so-called equality feminism and the feminism of difference. From the 1980s, and particularly in the following decade, differences erupted, and many women stated that they did not feel represented by feminism.

Conviene aclarar desde el principio que, aunque el tema de este monográfico se podría tocar desde otras perspectivas, quizás más generales, aquí se ha abordado desde el ámbito de los feminismos. Esta decisión viene justificada por el hecho de que no hay una perspectiva, tanto teórica como práctica, que le haya dedicado tanta atención,

esfuerzos, debates y polémicas como la(s) perspectiva feminista(s). Ojalá en el futuro, las reflexiones (y el activismo) sobre cómo afecta negativamente el sexismo a los hombres, la problematización del «género» masculino y las alternativas desde las nuevas masculinidades, aporten otros puntos de vistas sobre lo avanzado hasta ahora desde los feminismos (mayoritariamente protagonizados por mujeres).

Este monográfico se centra en la conflictiva relación entre identidades, sexo y género, cuestión que ha alcanzado una gran relevancia tanto en los espacios académicos como en los del activismo feminista en la actualidad. El tema tiene importantes implicaciones en otros muchos: las visiones del sujeto en los diversos feminismos, qué es ser «mujer», los objetivos de los feminismos, etc. Nos centraremos en la segunda mitad del siglo XX y siglo XXI para ver cómo se están abordando, en estos momentos, las diferentes posiciones y sus argumentos.

El punto de partida de este artículo son los años sesenta y setenta del pasado siglo. En esta fase¹ (algunas autoras la denominan como «segunda ola»² del feminismo por su falta de continuidad histórica con el movimiento sufragista) «la Mujer» se afirmó como colectivo por oposición a su «contrario». El movimiento feminista cuestionó de forma radical la universalidad del sujeto moderno que era «el Hombre» (en realidad, el hombre blanco, occidental y de clase media). Fue una fase que designamos hoy como de «reparación de ausencias», puesto que se empezó a nombrar a las mujeres a costa de subrayar siempre su diferencia con los hombres. Por ello, en cierta manera, se colaboró en mantener la distribución simbólica de los papeles de género.

En la década de 1970 se aspiró no solo a nombrar a las mujeres, sino a explicar las razones de las presencias y de las ausencias femeninas. Para ello era preciso resignificar las categorías con las que éstas habían sido nombradas; explicar, más allá de la pura descripción positivista, que el binomio sexo-género había actuado como eje vertebrador de jerarquías entre lo masculino y lo femenino.

A partir de la década de 1980 estallaron las diferencias dando paso a una segunda fase («tercera ola» del feminismo). Muchas mujeres –negras, chicanas, lesbianas, transexuales, pobres, migrantes, trabajadoras precarias, etc.– manifestaron no sentirse representadas

¹ En la configuración de las fases hemos utilizado diversas fuentes, siendo la más relevante la que desarrolla CASADO APARICIO, Elena: «A vueltas con el sujeto del feminismo», en *Política y Sociedad* 30 (1999), pp. 73-91.

² Utiliza la terminología de «olas» RODRÍGUEZ MAGDA, Rosa M.ª: «Introducción», en RODRÍGUEZ MAGDA, Rosa María (ed.): *Sin género de dudas. Logros y desafíos del feminismo hoy*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2015, pp. 16-18.

por el feminismo y hablaron de la diversidad de las mujeres. Desde esta perspectiva, se empezó a deconstruir la categoría de «la Mujer», que la invisibilizaba y excluía de los discursos, las imágenes y las demandas feministas.

De esta manera se fue construyendo un nuevo escenario, una tercera fase («cuarta ola» del feminismo) en la década de 1990. Ahí la teoría y la práctica política feminista se han tenido que enfrentar con la fragmentación de su propio sujeto político desde las críticas *queer*, decoloniales (también llamadas postcoloniales), o las políticas transgénero. Estos análisis diversos subrayaban que los géneros, los sexos y las sexualidades eran construcciones políticas y sociales y, como tales, eran contingentes, parciales, y estaban sujetos a negociaciones y cambios.

Nos encontramos en un momento, por tanto, en que los feminismos y sus diversas maneras de entender las identidades, el género, el sexo y la sexualidad conviven con dificultad mientras se han convertido en un movimiento de masas con influencia en la calle, en las universidades, en el poder político y en otros ámbitos.

1. Primera fase: Diferencias de género

Durante los años sesenta del pasado siglo se reabrió el debate de la posición social de las mujeres. En esta fase «la Mujer», como sujeto del feminismo, se afirmó como colectivo por oposición a su «contrario» en la lógica de la *otredad*. En estos años fue cuestionada de forma radical la supuesta universalidad del sujeto moderno, que era «el Hombre»; se trataba, por tanto, de liberarse de la dominación masculina dentro de la lógica del sujeto autónomo, con igualdad de derechos y oportunidades. Además, se pretendía que «la Mujer» fuera reconocida como sujeto de la historia y para ello había que nombrar a las mujeres desarrollando estudios específicos que las tenían como objeto privilegiado de análisis.

La idea clave en esta fase es la *diferencia de género*, que partía del hecho de que la posición social y las constituciones subjetivas de hombres y mujeres eran diferentes. La categoría de género fue acuñada por Joan Scott como herramienta de análisis para indagar e interpretar las diferencias entre hombres y mujeres dentro de sus contextos sociales, económicos, culturales e históricos específicos. Este concepto generó un campo de pensamiento, un prisma desde el que abordar la cuestión de los sexos y sus relaciones, y tuvo la virtud de hacer reflexionar sobre la construcción de categorías sociales usadas con valor universal.

La propia Joan Scott avisó ya en la década de los noventa de los abusos del término género y las desviaciones en su utilización. No olvidemos, por otra parte, que el género no es solo una categoría de análisis, sino que también se usa para referirse al sistema de relaciones sociales que establece normas y prácticas para los hombres y las mujeres y un sistema de relaciones simbólicas que proporciona ideas y representaciones.

Pero no adelantemos acontecimientos. En esta primera fase fue muy relevante la capacidad del feminismo de conceptualizar, de dar nombre a realidades, procesos y situaciones hasta entonces inexistentes para la ciencia, lo que permitió incorporar al análisis científico la vida y la experiencia histórica de las mujeres y de otros colectivos invisibles e infravalorados por los análisis tradicionales. Categorías conceptuales como «género», «identidad», «patriarcado» o «diferencia sexual» fueron fundamentales en orden a la recuperación de la memoria de las mujeres y enriquecieron el panorama de las investigaciones abriendo nuevos caminos.

Las diferencias de género que definieron esta primera fase se explicaron acudiendo en unos casos a la construcción social del género y en otros a planteamientos más próximos al determinismo biológico. La idea de la construcción social, ya presente en Simone de Beauvoir, se observó en el feminismo marxista (con autoras como *Zillah Eisenstein*, Sheila Rowbotham o Heidi Hartmann) y el feminismo radical (con autoras como Kate Millet, Shulamith Firestone, Carla Lonzi, Germaine Greer, Evelyn Reed). Estas autoras, desde posiciones diferenciadas, defendieron la idea de la construcción social a partir de la división sexual del trabajo, tanto en su vertiente productiva como reproductiva, y realizaron una denuncia global del patriarcado proponiendo una subversión de este.

El término «feminismo cultural» fue utilizado por primera vez en 1975 por Bernard Williams para describir una despolitización del feminismo radical. Es indudable que este feminismo surgió del radical. Su base teórica fue la existencia y la valoración positiva de la cultura femenina, llegando a equiparar la liberación de la mujer al desarrollo de una contracultura femenina que, según se esperaba, reemplazaría la cultura dominante. La polarización de la sexualidad masculina y femenina que hizo este feminismo, junto con la anatematización de la primera y la idealización de la segunda, se encarnó en el movimiento anti-pornografía (también ejerció gran influencia en el ecofeminismo y el pacifismo feminista).

Al contrario del feminismo radical, que se centró en las estructuras de dominación de la mujer, el feminismo cultural se centró exclusiva-

mente en las mujeres como grupo, en su forma particular de desarrollar su existencia y en la construcción de su identidad cultural. El feminismo cultural planteó que eran las relaciones sexuales, y no las relaciones de producción o las de reproducción, las que marcaban las diferencias entre hombres y mujeres, dando a estas una posición subordinada. La sexualidad, por tanto, era el ámbito productor del ordenamiento y la jerarquización social.

Aun cuando las feministas radicales vieron en la biología femenina una desventaja, mostrando en algunos casos el menosprecio hacia el cuerpo femenino propio de la cultura dominante, las feministas culturales se mostraron contrarias a esta posición al considerar la biología femenina como un poderoso recurso³.

Las corrientes que dieron mayor peso a la biología tuvieron enfoques diversos según plantearan las diferencias entre hombres y mujeres en la especificidad del cuerpo femenino (Luce Irigaray, Hélène Cixous, entre otras autoras), en la relación madre-hija (la corriente psicoanalítica de las relaciones objetales), o en el orden simbólico femenino derivado de una ontología radicalmente diferente de las mujeres (Luisa Muraro y las mujeres de la Librería de Milán, Julia Kristeva).

No obstante, el debate más representativo en esta fase fue el que se produjo entre el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia⁴. Para entenderlos bien es preciso situarlos en el marco del papel que el concepto de «género» desempeña dentro de la teoría feminista contemporánea. Como ya hemos señalado, este concepto surgió en el feminismo radical de los años setenta a partir de la idea de que lo femenino y lo masculino eran construcciones culturales. El feminismo de la diferencia reclamaba esta división genérica de la humanidad entendiendo que no era algo construido por la cultura patriarcal y dándole un sentido positivo a la diferencia. En cambio, el feminismo de la igualdad abogaba por la superación de los géneros

³ Cf. ECHOLS, Alice: «El ello domado: la política sexual feminista entre 1968-1983», en VANCE, C.S. (comp.): *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Revolución, Madrid, 1989, pp. 2-4. Consultado en pdf, en: <https://seminarioteoriasocialfeministaunpsjb.files.wordpress.com/2016/03/echols-el-elldomado.pdf>

⁴ Cf. CASADO APARICIO, Elena: «A vueltas con el sujeto del feminismo», op. cit.; RODRÍGUEZ MAGDA, ROSA M.ª: «Introducción», op. cit.; POSADA KUBISSA, Luisa: *Sexo, Vindicación y pensamiento. Estudios de teoría feminista*. Huerga y Fierro Editores, Madrid, 2012.

en una comprensión unitaria de lo humano y, por tanto, en una sociedad no patriarcal de individuos.

Una vez establecido que las diferencias entre estas dos corrientes se pueden comprender mejor a la luz de una disputa sobre el género, veamos las características de estas dos corrientes.

El feminismo de la igualdad tenía (y tiene) sus bases en el modelo ilustrado, y el socialismo realizó una denuncia del género como creación patriarcal. La subordinación de las mujeres se explicaba por procesos socioculturales de constitución del género a partir de una matriz que se consideraba puramente biológica: el sexo. Su concepción del sujeto era moderna, se trataba de un sujeto puramente político que pretendía eliminar cualquier discriminación basada en el sexo para lograr la igualdad entre hombres y mujeres y profundizar en la consecución del ideal ilustrado, retomado posteriormente por el socialismo. Hombres y mujeres eran iguales, solo había que poner fin a la discriminación y la mejor manera para lograrlo era a través de la igualdad ante la ley y el ascenso de las mujeres a los centros de poder para conseguir mejoras legislativas, educativas, laborales, etc. En este feminismo primaba, por tanto, la reclamación de la equidad de género, lo que implicaba minimizar las diferencias de género. Este planteamiento dio lugar a un feminismo institucional, siendo una de sus reivindicaciones la paridad. En el feminismo de la igualdad se han situado las feministas liberales, radicales y socialistas.

El feminismo de la diferencia reivindicaba (y reivindica) la existencia de la diferencia femenina frente a la identidad masculina a lo largo de la historia. La igualdad no era considerada un logro suficiente, puesto que se hallaba trazada desde parámetros androcéntricos, por lo que era necesario profundizar en la diferencia sexual, en la recuperación de un imaginario y un horizonte simbólico feminista. Hombres y mujeres eran diferentes y el objetivo no era la igualdad, sino la eliminación del sistema de opresión que se había construido sobre esa distinción. En este feminismo primaba, por tanto, la diferencia de género, diferencia humana fundamental que daba lugar a que todas las mujeres compartieran la misma «identidad de género».

En España, a partir de las Jornadas de Granada (1979), la división del movimiento se hizo evidente entre estas dos corrientes del feminismo. Existía, además, una diferencia no menor alrededor de lo organizativo: las feministas de la igualdad defendían la doble militancia en el feminismo y en los partidos, mientras que las feministas de la diferencia eran partidarias de la autonomía del movimiento. Aunque la legalización/despenalización del aborto aunó a todo el movimien-

to feminista a principios de la década de los ochenta, los fuertes y agresivos enfrentamientos entre ambas corrientes se mantuvieron.

Sin embargo, las diferencias entre estas dos corrientes no eran totales, ya que tenían aspectos comunes en su concepción del feminismo⁵. En primer lugar, ambas concepciones partían de la oposición binaria naturaleza-cultura, aunque en interpretaciones diferentes. El feminismo de la igualdad, como ya se ha señalado, se centraba en el género (construcción sociocultural), que se basaba en la «realidad» biológica producto de la naturaleza: el sexo. No cuestionaban la oposición binaria, sino que trataban de poner fin a la opresión que resultaba de ella. El cuerpo quedaba fuera de visibilidad en su discurso. El feminismo de la diferencia reducía la importancia del género, no era más que el correlato bio-simbólico de la naturaleza. Según esta interpretación, el problema era la negación del valor de lo femenino por el poder patriarcal, por ello el cuerpo femenino tenía mucho protagonismo en su discurso.

En segundo lugar, ambos enfoques no tenían en cuenta las diferencias que existían entre las mujeres (clase, raza, edad, etc.). «La Mujer» era el universal, equiparando a todas por su condición de género subordinado y discriminado.

En tercer lugar, existía un cierto determinismo en ambas corrientes, en el feminismo de la diferencia un determinismo biológico, y en el caso del feminismo de la igualdad un determinismo social puesto que presuponían que las estructuras socioculturales influían por igual en el colectivo de las mujeres.

En resumen, las dos corrientes reconocían el par sexo/género vinculado al binomio naturaleza/cultura. Sobre la base de dicho sistema todas las mujeres tenían intereses comunes frente a los hombres, al considerar que la diferencia de género era la contradicción principal, ya que las ponía en una situación de subordinación y marginación común.

2. Segunda fase: Diferencias entre mujeres

A partir de la década de los ochenta (principios de la década en EE.UU., finales en el caso de España) el discurso identitario construido sobre la base de las diferencias existentes entre mujeres y hombres, lo que se denominaba diferencia de género, empezó a ser

⁵ Cf. CASADO APARICIO, Elena: «A vueltas con el sujeto del feminismo», op. cit., pp. 75-78.

cuestionado. Las diferencias empezaron a habitar en el interior de las mujeres. El debate igualdad/diferencia no se cerró, pero dejó paso a una nueva división: unidad/diversidad; y con ella, si las mujeres debían poner el acento en lo que las unía o en lo que las separaba. En todo caso, las diferencias habían llegado para quedarse (y para ampliarse) y abrieron una importante brecha en ese Sujeto de carácter universal y homogéneo que había predominado en la fase anterior y que tenía el problema de negar la diferencia en nombre del ideal de comunidad.

Fueron voces diversas las que, «desde los márgenes» del feminismo, empezaron a hablar de la(s) realidad(es) de la diversidad de las mujeres. O, dicho con otras palabras, de la(s) agencia(s) o capacidad de actuación, en lo público-político, de unos sujetos autónomos. Las «otras» mujeres (negras, lesbianas, trans, prostitutas/trabajadoras del sexo, pobres, migrantes, ilegales, etc.) empezaron a reclamar que debían considerarse y nombrarse las diferencias entre las propias mujeres⁶.

Gloria Anzaldúa, activista chicana y lesbiana⁷, ya invocaba a la «nueva mestiza», un sujeto consciente de sus conflictos de identidad que retaba al pensamiento binario occidental desde un feminismo decolonial que destacaba la intersección de conflictos sexo/género, clase social y raza, estableciendo una relación con la cultura impuesta por el colonialismo. No hay, por tanto, una «contradicción principal», sino múltiples «sistemas de opresión» que actúan de manera simultánea, que se entrecruzan, afectándose unos a otros.

En EE.UU. fueron sobre todo las mujeres negras, más tarde las lesbianas y luego un sinfín de identidades «fronterizas» (trans, *queers*, prostitutas/trabajadoras sexuales, etc.) las que empezaron a cuestionar la identidad unitaria de «la Mujer». A esto se sumaron corrientes críticas de los discursos totalizantes que pretendían dar respuesta y solución a la opresión de todas las mujeres (también llamados meta-relatos) y al concepto de Sujeto. Lecturas de postestructuralistas, del deconstruccionismo y del psicoanálisis se fueron abriendo camino en el espacio feminista⁸.

⁶ Cf. TRUJILLO BARBADILLO, Gracia: «Del sujeto político *La Mujer* a la agencia de las (otras) mujeres: el impacto de la crítica *queer* en el feminismo del Estado español», en *Política y Sociedad* 46/1-2 (2009), p. 162.

⁷ Cf. ANZALDÚA, Gloria: *Borderlands. La frontera. La nueva mestiza*. Capitán Swing, Madrid, 2016.

⁸ Cf. CASADO APARICIO, Elena: «A vueltas con el sujeto del feminismo», op. cit., p. 78.

En España, la identidad unitaria de «la Mujer» se empezó a fragmentar por la cuestión de la sexualidad. Los debates en torno a este tema, que se llevaron a cabo en el interior de los colectivos, fueron centrales en el feminismo español desde sus inicios (años setenta), pero fueron las activistas lesbianas las que protagonizaron, a finales de los años ochenta, uno de los puntos de fuga más importantes en el movimiento feminista al empezar a deconstruir la categoría de «la Mujer» para visibilizar e incluir, en los discursos, imágenes y demandas feministas de las «otras» mujeres. Los debates en torno a los desplazamientos del sujeto político feminista no han sido fáciles (ni lo son en la actualidad) y han sido fruto «de rebeliones, escisiones, debates, conflictos y negociaciones»⁹ en las organizaciones.

Este trasfondo generó un elemento de desunión muy fuerte, pero no provocó la ruptura que se produjo en el movimiento feminista estadounidense. El factor clave para que no se produjera dicha ruptura fue la necesidad de acuerdo, puesto que en los años ochenta en España había que recuperar el tiempo perdido provocado por casi cuarenta años de dictadura y conseguir los derechos que existían en otros países occidentales. Este consenso posibilitó la unidad del movimiento feminista español durante los años ochenta y no se llegó a la radicalización de otros países. Una vez conseguidos avances legales fundamentales como la Ley de Divorcio (1981) o la despenalización del aborto (1983), se produjo un proceso de institucionalización de una parte del movimiento feminista y la desmovilización que afectó a todos los movimientos sociales con el fin de la Transición y la llegada al poder del PSOE (1982).

La unidad en torno al sujeto político «la Mujer» empezó a romperse, como ya hemos dicho, a finales de la década de los ochenta, cuando algunos grupos feministas empezaron a orientar su actividad hacia aspectos concretos relacionados con las «otras» mujeres. En los grupos de feministas lesbianas, los temas de debate principales fueron las relaciones *butch* (marimacho)/*femme* entre lesbianas, el sadomasoquismo y la pornografía, temas que dieron lugar a controversias y conflictos¹⁰. Las diferencias se manifestaron entre quienes consideraban que la sexualidad era el elemento central de la opresión y quienes no consideraban que fuera la causa de la subordinación de

⁹ Cf. TRUJILLO BARBADILLO, Gracia: «Del sujeto político *La Mujer* a la agencia de las (otras) mujeres: el impacto de la crítica *queer* en el feminismo del Estado español», op. cit., p. 163.

¹⁰ Cf. Ibid., pp. 165-166.

las mujeres, aunque reconocían que existía una opresión sexual específica. Los debates en torno a la pornografía y la prostitución centraron los principales conflictos en el seno del movimiento feminista.

3. Tercera fase: Múltiples diferencias

En esta fase el centro son las «múltiples diferencias que interseccionan»¹¹. Las tendencias feministas se diversificaron y se fragmentaron tanto como las propias variables sociopolíticas con las que el feminismo interactuaba: la raza, la etnicidad, las alternativas verdes o ecológicas, los grupos de mujeres negras y emigradas, las preferencias sexuales, etc.

Además, en esta fase se produjo algo relevante: la ruptura definitiva, ya anunciada en la fase anterior, del sujeto político «la Mujer», en la que tuvieron gran influencia las ideas y activismos *queer*. Como señalaba Preciado¹², hubo un tiempo en el que la palabra *queer* sólo era un insulto. En lengua inglesa, desde su aparición en el siglo XVII, *queer* servía para nombrar a aquel o aquello que por su condición de inútil, mal hecho, falso o excéntrico ponía en cuestión el buen funcionamiento del juego social. Eran *queer* el tramposo, el ladrón, el borracho, la oveja negra y la manzana podrida, pero también todo aquel que por su peculiaridad o por su extrañeza no pudiera ser inmediatamente reconocido como hombre o mujer. *Queer* era aquello, siguiendo a Preciado, que suponía un problema para el sistema de representación, resultaba una perturbación, una vibración extraña en el campo de visibilidad que debía ser marcada con la injuria. El insulto *queer* no tenía un contenido específico: pretendía reunir todas las señas de lo abyecto. Desplazado por la injuria fuera del espacio social, el *queer* estaba condenado al secreto y a la vergüenza.

Pero la historia política de una injuria es también la historia cambiante de sus usos, de sus usuarios y de los contextos de habla. En algo menos de dos siglos la palabra *queer* ha cambiado radicalmente de uso, de usuarios y de contexto. Hubo que esperar hasta mediados de los años ochenta del pasado siglo en EE.UU. para que, empujados por la crisis del sida, un conjunto de microgrupos decidieran

¹¹ Cf. POSADA KUBISSA, Luisa: *Sexo vindicación y pensamiento. Estudios de teoría feminista*, op. cit., p. 193.

¹² Cf. PRECIADO, Beatriz: «Queer»: Historia de una palabra», 2012, p. 14 (consultado en agosto 2021). Ver: https://es.scribd.com/fullscreen/79992238?access_key=key-2l64jqncgcodxmc3jr

reapropiarse de la injuria *queer* para hacer de ella un lugar de acción política y de resistencia a la normalización. Hoy ha dejado de ser un instrumento de represión social para convertirse en un término revolucionario¹³; en todo caso ha sido bien acogido como planteamiento teórico en los medios académicos, medios de comunicación y otros espacios institucionales.

El amplio conjunto de prácticas *queer* se desarrolló frente a las políticas del feminismo y del movimiento de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB). La expresión *queer* operó como un término paraguas que pretendió (y pretende) englobar al conjunto de la disidencia sexual.

Esas multitudes *queer* (entendidas por Butler como heterogéneas hacia dentro e inclusivas hacia fuera) reclamaron en la década de los noventa «contarse a sí mismas» con unos discursos y unas representaciones propias. El movimiento *queer* fue (y es) post-homosexual y post-gay. Ya no se definió con respecto a la noción médica de homosexualidad, pero tampoco se conformó con la reducción de la identidad gay a un estilo de vida asequible dentro de la sociedad de consumo neoliberal. Se trataba, siguiendo a Preciado, de un movimiento post-identitario: *queer* no era una identidad más en el folklore multicultural, sino una posición de crítica atenta a los procesos de exclusión y de marginalización que generaba toda ficción identitaria. El movimiento *queer* no era (ni es) un movimiento de homosexuales ni de gays, sino de disidentes de género y sexuales que resistían frente a las normas que imponía la sociedad heterosexual dominante, atento también a los procesos de normalización y de exclusión internos a la cultura gay: marginalización de las bolleras, de los cuerpos transexuales y transgénero, de los inmigrantes y de las trabajadoras sexuales¹⁴.

Las prácticas *queer* no eran algo cerrado y acabado, sino que estaban formadas por aportaciones diversas, muchas veces contradictorias. Todo este magma diverso y múltiple, nacido en EE.UU., contó con aportaciones de otros países como Reino Unido o Francia que empezaron a llegar a España de la mano de una nueva generación de activistas que comenzaron a organizarse a partir de la década de los noventa. Aun cuando se siguen considerando feministas, colaboran

¹³ Cf. PRECIADO, Beatriz: «Queer»: Historia de una palabra», op. cit., p. 16.

¹⁴ Cf. Ibid. También TRUJILLO BARBADILLO, Gracia: «Del sujeto político *La Mujer* a la agencia de las (otras) mujeres: el impacto de la crítica *queer* en el feminismo del Estado español», op. cit., p. 167.

exclusivamente con la parte más radical y autónoma del movimiento y marcan distancias respecto al feminismo institucional.

Este nuevo escenario, en el que la teoría y la práctica política feminista se han tenido que enfrentar con la fragmentación de su propio sujeto político desde las críticas *queer*, decoloniales, o las políticas transgénero, se ha llamado postfeminismo. Estos análisis diversos subrayaban que los géneros, los sexos y las sexualidades eran construcciones políticas y sociales, y, por ello, eran contingentes, parciales, y estaban sujetas a negociaciones y cambios. De esta manera se abría un nuevo camino de acción y de reivindicación política para los feminismos basado en repensar la subjetividad y la identidad.

Los desplazamientos del sujeto feminista partieron de los trabajos de teóricos gays y lesbianas como Monique Wittig, Michel Foucault o Adrienne Rich. Deteniéndonos brevemente en Wittig, una autora muy leída en la actualidad, ésta puso en cuestión un punto fundamental que el feminismo de los años setenta y ochenta (cuando escribió los textos de *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*) nunca había criticado: la heterosexualidad, concebida como régimen político antes que como sexualidad¹⁵. Al no cuestionar el régimen político heterosexual, según esta autora, el feminismo había consolidado dicho sistema, en vez de eliminarlo.

En el ensayo «La categoría de sexo», Wittig hizo una afirmación contundente: «no existen mujeres sin hombres». Según la autora, la ideología de la diferencia sexual operaba en nuestra cultura como una censura, en la medida en que ocultaba la oposición que existía en el plano social entre los hombres y las mujeres poniendo la naturaleza como su causa. Las diferencias sociales implicaban siempre un orden económico, político e ideológico.

Por tanto, no existía ningún sexo, solo había un sexo que era oprimido y otro que oprimía, era la opresión la que creaba el sexo, y no al revés¹⁶: «La categoría de sexo es el producto de la sociedad heterosexual que hace de la mitad de la población seres sexuales donde el sexo es una categoría de la cual las mujeres no pueden salir»¹⁷. Por esta razón era necesario abolir el sexo para que de esta manera la declaración de sexo fuera considerada como una discriminación.

¹⁵ Cf. Prólogo de Louise Turcotte en WITTIG, Monique: *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales, Barcelona/Madrid, 2016, p. 12.

¹⁶ Cf. WITTIG, Monique: *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, op. cit., p. 24.

¹⁷ *Ibid.*, p. 29.

Para Wittig, «la Mujer» no tenía sentido más que en los sistemas de pensamiento y económicos heterosexuales. Por eso, en un ensayo titulado «No se nace mujer», hace una desafiante afirmación dirigida al feminismo tradicional (denominado heterofeminismo): «las lesbianas no eran mujeres». Las lesbianas no eran «verdaderas» mujeres y eso significaba que el opresor reconocía que «mujer» no era un concepto tan simple porque, para ser una, era necesario ser una «verdadera». Al mismo tiempo eran acusadas de ser hombres. Pero negarse a ser una mujer no significaba tener que ser un hombre. Así, una lesbiana *debía* ser cualquier otra cosa, una no-mujer, un no-hombre, un producto de la sociedad y no de la «naturaleza», porque no hay «naturaleza» en la sociedad¹⁸.

Por tanto, como señalaba Gracia Trujillo¹⁹, las propuestas teóricas y prácticas *queer* no surgieron de la nada, tomaron del lesbianismo feminista su atención a la especificidad del género, su concepción de la sexualidad como institucional y política más que como algo meramente personal (el conocido eslogan del feminismo radical «lo personal es político»), y su crítica a la heterosexualidad obligatoria. A «lo personal es político», la teoría *queer* le añadió la noción de biopolítica que Foucault planteó en el último periodo de su vida. Los cuerpos y las sexualidades eran políticas, se politizaba la corporeidad y lo sexual. En la nueva fase de las sociedades contemporáneas, siguiendo a Foucault, el objetivo era la producción y el control de la vida misma. La nueva biotecnología estaba anclada, *trabajaba* simultáneamente sobre los cuerpos y sobre las estructuras sociales que controlaban y regulaban la variabilidad cultural. Era imposible, afirmaba Preciado²⁰, establecer dónde terminaban «los cuerpos naturales» y dónde comenzaban las «tecnologías artificiales» (ciberimplantes, hormonas, transplantes de órganos, gestión del sistema inmunológico humano, etc.).

Otras aportaciones teóricas fundamentales a lo *queer* han sido las de Judith Butler, Teresa de Lauretis, Eve Kosofsky Sedgwick, Donna Haraway o Judith Halberstam, que han reconsiderado la categoría del género, al incluir a las mujeres de diferentes opciones sexuales, razas, etnias, clases sociales, e insistir en el peligro de concebir las comunidades y los grupos feministas como entidades homogéneas.

¹⁸ Cf. *Ibid.*, pp. 36-37.

¹⁹ Cf. TRUJILLO BARBADILLO, Gracia: «Del sujeto político *La Mujer* a la agencia de las (otras) mujeres: el impacto de la crítica *queer* en el feminismo del Estado español», op. cit., p. 168.

²⁰ Cf. PRECIADO, Beatriz: *Manifiesto contrasexual*. Anagrama, Barcelona, 2011, p. 146.

La obra de Judith Butler ha supuesto una revolución en la teoría y práctica feministas y en la gay y lésbica. La autora partió de la obra de Foucault y de Derrida problematizando la identidad entendida desde una metafísica de la sustancia como algo fijo y ya dado. También revisó (resignificó, en términos butlerianos) el género, el sexo o el propio sujeto. Butler quiso deconstruir la identidad para poder acceder a múltiples significados de esta y, por tanto, del sujeto al que tal identidad se adscribía: se trataba de abordar la construcción que se había hecho de la subjetividad y señalar que no solo el género, sino también el sexo era construido. Butler planteó que el sexo fue siempre género, por tanto, la distinción entre ambos no había existido como tal y trataba de convertir la categoría del sexo en irrelevante para considerar el género.

El sexo era una norma que materializaba cuerpos, por lo que no lo contemplaba como un hecho dado sino como un proceso. Pese a ello no negaba ciertos tipos de diferencias biológicas, pero siempre era necesario preguntarse bajo qué condiciones discursivas e institucionales ciertas diferencias biológicas se convertían en las características sobresalientes del sexo²¹.

Propuso pensar la materialidad del cuerpo reconsiderándola como el efecto de una construcción de poder, en el sentido de que la materia de los cuerpos era indisociable de las normas reguladoras que gobernaban su materialización y la significación de dichos efectos materiales²².

Esta manera de entender el proceso de identidad genérica condujo a la teórica a definir el género en términos de *performance* frente a la afirmación del feminismo sobre la existencia de una verdad pre-discursiva o natural de la diferencia sexual, y a la imposición social de ciertas formas de feminidad y masculinidad. Así, la noción de *performance* fue utilizada por la crítica *queer* en los años noventa para desnaturalizar la diferencia sexual. La teoría performativa de género se fundamentaba en la repetición de normas que sedimentaban y se «naturalizaban», es decir, que se pensaba que tenían su origen en la naturaleza²³. El género no era más que una repetición estilizada de actos aprobada culturalmente; el sexo, por su parte, era la

²¹ Cf. SOLEY-BELTRAN, Patricia: *Transexualidad y la matriz heterosexual. Un estudio crítico de Judith Butler*. Bellaterra, Barcelona, 2009, p. 50.

²² Cf. POSADA KUBISSA, Luisa: *Sexo, Vindicación y pensamiento. Estudios de teoría feminista*, op. cit., pp. 130-131.

²³ Cf. SOLEY-BELTRAN, Patricia: *Transexualidad y la matriz heterosexual. Un estudio crítico de Judith Butler*, op. cit., p. 37.

sedimentación y reificación de estos estilos corporales que aparecían como la configuración binaria natural de los sexos. Lo masculino y lo femenino eran mascaradas, actuaciones, por ello Butler invitaba a parodiarlos, a acabar con la obligación de ajustarse a las normas²⁴.

Ante las críticas a la definición de género como *performance* (críticas que continúan existiendo hoy), Butler redefinió la noción en términos de performatividad (el poder reiterativo del discurso para producir los fenómenos que regulaba y constreñía). Dicho de otro modo, la performatividad era el guion cultural que se ponía en marcha a través de las *performances*, es decir, que éstas se inscribían en el contexto en el que se situaba el sujeto con sus circunstancias personales, materiales y sociales.

Butler rechazaba la idea de un espacio psíquico interior y creía que las imágenes de género se absorbían en la superficie corporal. Siguiendo a Foucault, la autora consideraba que los signos externos que el cuerpo exhibía se interpretaban como la expresión del yo interior cuando, de hecho, no había un verdadero yo sino solo una serie de actos de género, señales corporales externas que se habían convertido en la expresión del interior. Así pues, la identidad personal no estaba fijada en un núcleo esencial, sino que cambiaba permanentemente, ya que estaba construida culturalmente. El sujeto era, por tanto, un ente socialmente constituido en el discurso.

La noción de género como repetición, junto con la noción del sujeto como efecto del poder, permitieron a Butler «liberar» al género del binomio naturaleza-cultura y articularlo como mutable. Le permitió posicionarse en contra de la reificación de la diferencia sexual como el origen de la cultura, porque consideraba que ésta mantenía la comprensión binaria del sexo y asumía la heterosexualidad como la premisa para el análisis de la identidad de género y la sexualidad²⁵.

Butler cuestionaba la presunción de que el término «mujeres» indicaba una identidad común. «Mujeres» se había convertido en un término problemático debido a que el concepto no era exhaustivo, ya que el género no siempre se constituía de forma coherente o consistente en contextos históricos distintos y además se entrecruzaba con modalidades raciales, de clase, de etnia, sexual y regionales, de identidades discursivamente constituidas. Era imposible separar el género

²⁴ Cf. TRUJILLO BARBADILLO, Gracia: «Del sujeto político *La Mujer* a la agencia de las (Otras) mujeres: el impacto de la crítica *queer* en el feminismo del Estado español», op. cit., p. 168.

²⁵ Cf. SOLEY-BELTRAN, Patricia: *Transexualidad y la matriz heterosexual. Un estudio crítico de Judith Butler*, op. cit., pp. 44 y 57.

de las intersecciones políticas y culturales en las que constantemente se producía y se mantenía²⁶.

La creencia política de que debía haber una base universal para el feminismo, y de que podía fundarse en una identidad que existía en todas las culturas, a menudo iba unida a la idea de que la opresión de las mujeres poseía alguna forma específica reconocible dentro de la estructura universal o hegemónica del patriarcado. La idea de un patriarcado universal había sido muy criticada porque no tenía en cuenta los contextos culturales concretos, sin embargo, la noción de un concepto generalmente compartido de las «mujeres» está siendo más difícil de criticar²⁷. Y es que el marco binario masculino/femenino no era solo el marco exclusivo en el que podía ser aceptada esa especificidad, sino que se descontextualizaba de la constitución de clase, raza, etnia y otros ejes de relaciones de poder que conformaban la «identidad» y hacían que la noción concreta de identidad fuera errónea.

La autora socavó en su estudio la supuesta universalidad y unidad debido a los campos de exclusión que ejercían, y que ponían de manifiesto las consecuencias coercitivas y reguladoras de esa construcción, aunque se llevaran a cabo con objetivos de emancipación. Sugirió que el feminismo no debía continuar buscando una base universal sino explorar en su lugar las posibilidades políticas que podían surgir de una genealogía crítica. Esta genealogía debía investigar las categorías del género como los efectos de instituciones, prácticas y discursos con puntos de origen múltiples y difusos para poner de relieve las estrategias políticas que las han creado y que las presentan como «origen» y «causa» de un orden natural con la intención de esconder sus verdaderos orígenes. Una genealogía crítica debería en primer lugar, contrarrestar la definición esencialista de las mujeres como oprimidas; en segundo lugar, exponer los discursos que la instituyen; y, por último, desvelar la replicación del género en las categorías binarias hombre/mujer como el origen de la opresión²⁸.

Butler representaba, para terminar, la aportación fundamental de las lesbianas al campo de la teorización feminista, y su llamada de atención acerca de las discriminaciones que procedían del heterosexismo, además del patriarcado, sobre otros cuerpos, afectos y prác-

26 Cf. BUTLER, Judith: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós, Barcelona, 2016, p. 49.

27 Cf. *Ibid.*, pp. 49-50.

28 Cf. SOLEY-BELTRAN, Patricia: *Transexualidad y la matriz heterosexual. Un estudio crítico de Judith Butler*, op. cit., p. 60.

ticas sexuales. Butler no rechazó totalmente las categorías identitarias en tanto fundamentos de los movimientos políticos (feminista, LGTB...) porque se correría el riesgo de paralizar su fuerza, pero era necesaria una mirada crítica respecto de los riesgos en la utilización de estas nociones y las limitaciones que suponían cuando se utilizaban sin cuestionarlas.

En resumen, podríamos decir siguiendo a Gracia Trujillo que desde los feminismos *queer* se ha defendido una concepción performativa de las identidades, frente a la concepción de éstas como elementos de carácter esencial. Las activistas *queer* han desplegado una identidad lesbiana fluida, ya que consideraban que las identidades sexuales y de género, si se trataban como elementos fijos, reforzaban las divisiones binarias (hombres-mujeres; heterosexuales-homosexuales), que regulaban los deseos, las prácticas sexuales y las relaciones sociales en general. No se cuestionaba solo el contenido de las identidades colectivas, sino la unidad, la estabilidad, la viabilidad y la utilidad política de las identidades sexuales²⁹.

La teoría y práctica *queer* han tratado de combinar la utilización estratégica de las identidades sexuales con la crítica postidentitaria a unas categorías que consideraban excluyentes, empezando por un hecho fundamental: qué elementos eran necesarios para ser considerada mujer y, por tanto, a quién se incluía o se excluía de esa categoría identitaria. Por otro lado, ha resultado muy relevante el cambio en la construcción del sujeto político del feminismo, en el que han confluído el cuestionamiento de las identidades fijas y excluyentes, y de las relaciones de poder que se establecían en el interior de esas identidades, junto con el cambio generacional y el inicio de la movilización feminista de los años noventa que se ha multiplicado en la segunda década del siglo XXI.

Lo *queer* siempre ha querido incluir al feminismo disidente y defender un activismo transversal a las distintas opresiones, defendiendo que debían ser los elementos comunes de discriminación los que tenían que crear comunidad y no una supuesta identidad fija y excluyente.

El activismo transversal a las distintas opresiones ha incorporado diversas tendencias del feminismo disidente en esta tercera fase que estamos explicando y que lo *queer* dice incluir en dicha denomina-

²⁹ Cf. TRUJILLO BARBADILLO, Gracia: «Del sujeto político *La Mujer* a la agencia de las (otras) mujeres: el impacto de la crítica *queer* en el feminismo del Estado español», op. cit., p. 169.

ción. Dada la diversidad que se ha producido dentro y alrededor del feminismo parece difícil que se puedan agrupar bajo un único término. La etiqueta del postfeminismo también sirve para agrupar una amplia gama de teorías que reivindican la diversidad de identidades más allá de la heterosexualidad y el binarismo sexo-género.

Entre las corrientes disidentes del feminismo hegemónico que podrían agruparse en lo *queer* está el transfeminismo. Esta corriente múltiple da cuenta de una pluralidad de opresiones y fue influida por el activismo LGTB, la teoría *queer*, planteamientos antirracistas, decoloniales y movimientos sociales contrarios a la exclusión social. Se trata de una corriente que considera el género como una construcción utilizada como herramienta de opresión, mostrando la complejidad de los nuevos retos del movimiento feminista.

Otras tendencias presentes en esta tercera fase son el ecofeminismo, el ciberfeminismo, el feminismo decolonial, el feminismo islámico, etc. El ciberfeminismo, que internacionalmente arrancó de grupos míticos como el formado en Australia en 1991 por VNS Matrix, y la Primera Internacional Ciberfeminista en la Documenta X de arte contemporáneo celebrada en Kassel (Alemania), tiene como autora de referencia la tematización del *cyborg* de Donna Haraway, alimentándose de la visión performativa del sexo de Judith Butler o las reflexiones de Rosi Braidotti³⁰. El término describe desde los años noventa el trabajo de feministas interesadas en las tecnologías de internet, el ciberespacio y los medios en general. En su inicio el ciberfeminismo estuvo muy vinculado a la experiencia artística, existiendo otros ciberfeminismos más ligados a la lucha por la igualdad utilizando la red.

El ecofeminismo surgió en el último tercio del siglo XX, especialmente en Estados Unidos, y partió del rechazo a los dualismos conceptuales sobre los que se fundaba el pensamiento occidental por considerar que tenían un marcado carácter de género: razón/emoción, humano/animal, mente/cuerpo, trascendencia/inmanencia, cultura/naturaleza, civilizado/primitivo, producción/reproducción, libertad/necesidad. Esta corriente denunció la asociación que el patriarcado había hecho desde tiempos inmemoriales entre las mujeres y la naturaleza por un lado y entre los hombres y la cultura por otro.

³⁰ Cf. RODRÍGUEZ MAGDA, ROSA M.^a: «El feminismo sitiado. Corrientes y debates en la España actual», en RODRÍGUEZ MAGDA, ROSA M.^a (ed.): *Sin género de dudas. Logros y desafíos del feminismo hoy*, op. cit., p. 105.

Estos binomios planteaban que la cultura era superior a la naturaleza y, por ello, los hombres lo eran también a las mujeres.

El ecofeminismo trató de deconstruir estos dualismos jerarquizados, revalorizando la parte considerada inferior. Planteó una correcta integración de razón y emoción, de principios universales y virtudes del cuidado, de derechos y responsabilidades, de esta manera se podían alcanzar teorías éticas más completas³¹. Una de las propuestas centrales del ecofeminismo era reivindicar las actitudes de cuidado hacia los humanos y el resto de la naturaleza y rechazar todo tipo de dominación ya que consideraban que existían conexiones importantes entre la dominación y explotación de las mujeres, de la naturaleza y de los animales. Por ello, afirmaban que las mujeres estaban mejor equipadas que los hombres para cuidar y para acabar con dicha dominación y explotación desde una visión holística que daba relevancia moral a las totalidades: especies, ecosistemas y/o biosfera³². De estos planteamientos ha surgido una de las principales críticas al ecofeminismo: el riesgo de caer en el esencialismo.

Otra corriente relevante en esta tercera fase ha sido el feminismo decolonial, que cuestionó la igualdad de todas las mujeres y planteó que había múltiples opresiones y diferencias sobre las que era necesario reflexionar. Y todo ello en la idea de mantener un diálogo continuo que no tenía que renunciar a las diferencias, ni jerarquizar, o fijar a priori posiciones unitarias y excluyentes de víctimas y opresores. Era necesario incorporar las diferencias de origen, raza, clase y género y poner en diálogo a mujeres con constituciones múltiples y complejas. Esta corriente buscaba también poner en evidencia de qué forma el racismo, la economía, y los efectos culturales del colonialismo afectaban a las mujeres racializadas, no occidentales en el mundo postcolonial.

El punto de partida de este feminismo, en el que tuvieron un gran protagonismo las mujeres negras norteamericanas, fue el cuestionamiento de algunos análisis supuestamente universales que se revelaban en su parcialidad. Como ya se ha explicado, las mujeres blancas transformaron en universal su perspectiva de la realidad, convirtiendo sus intereses en el foco principal del movimiento feminista. Según Bell Hooks, recientemente fallecida, las mujeres blancas no tuvieron en cuenta si esa perspectiva se adecuaba a las experiencias vitales

³¹ Cf. VELASCO SESMA, Angélica: *La ética animal. ¿Una cuestión feminista?* Cátedra, Madrid, 2017 (pp. 97-98).

³² Cf. *Ibid.*, p. 222.

de las mujeres como colectivo, y de esta manera apartaron la atención del clasismo, el racismo y el sexismo³³. Las identidades de raza y clase creaban diferencias en la calidad, en el estilo de vida y en el estatus social que estaban por encima de las experiencias comunes que las mujeres compartían. Además, señalaron que las mujeres blancas no eran conscientes de hasta qué grado sus puntos de vistas reflejaban prejuicios de raza y de clase, actitud que ha empezado a cambiar en los últimos años.

Hooks consideraba que mujeres como ella no habían adquirido su conciencia de género por los análisis feministas dominantes, sino por su experiencia vivida, por eso no se sentían cómodas con el término «feminista». Además, cuando expresaron este camino particular y diferente fueron tratadas con condescendencia por las feministas blancas y solo se las escuchaba si sus afirmaciones eran un eco de los sentimientos del discurso dominante³⁴.

Las mujeres racializadas tenían, según estos planteamientos, un punto especial de ventaja que les otorgaba la marginalidad, ya que ellas no tenían un «otro» institucionalizado al que poder discriminar, explotar u oprimir. De este modo, tenían una experiencia vivida que retaba directamente la estructura social de la clase dominante racista, clasista y sexista.

Otra corriente destacada es el llamado feminismo islámico, movimiento que reivindicó, desde la década de los noventa del siglo pasado, el papel de las mujeres en el islam, movilizándose contra el patriarcado a partir de referencias musulmanas. Está presente en diferentes países, desde el Magreb, el Máshreq (la parte más oriental del mundo árabe) y Asia, hasta Europa y Estados Unidos. Este feminismo centraba sus objetivos en la igualdad, sin importar el sexo o género, tanto en la vida pública, como en la vida privada y en la justicia social. Sus defensoras destacaban las enseñanzas de igualdad del Corán y animaban a la crítica de la interpretación patriarcal de las enseñanzas de los textos considerados sagrados para lograr la equidad de géneros, contribuyendo a la construcción de una sociedad más equitativa. Aunque arraigado en el islam, el movimiento también ha tenido como referencia los discursos feministas no musulmanes y se ha considerado como parte integrante del movimiento feminista.

³³ Cf. HOOKS, Bell: «Mujeres negras», en HOOKS, Bell et al.: *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Traficantes de sueños, Madrid, 2004, p. 35.

³⁴ Cf. *Ibid.*, pp. 44-45.

Las feministas islámicas, como es el caso, por ejemplo, de la marroquí Fatema Mernissi³⁵, desarrollaron un pensamiento en tensión que trató de hacer compatible, por un lado, su pertenencia a la tradición arabo musulmana y la relectura crítica que de la misma hacía desde supuestos de raigambre feminista; y, por otro lado, la tensión que provocaba una visión intracultural del feminismo árabe, que no podía conceder sin más el relato crítico elaborado por el feminismo occidental.

Ellas intentaron (e intentan en la actualidad) crear un espacio al margen de las tensiones entre dos posiciones contrarias, pero complementarias y muy divulgadas ambas, que negaban la posibilidad misma de existencia de tal feminismo: de un lado, el fundamentalismo islámico que consideraba al feminismo como una invención occidental, resultado de la aborrecida modernidad, y del otro lado las posturas feministas que consideraban incompatible el feminismo y el islam.

4. *Recapitulando*

Resulta imposible mencionar todas las corrientes feministas que conviven, algunas veces de forma conflictiva, en esta tercera fase del movimiento feminista. Por ello ha llegado el momento de concluir con algunos de los temas importantes que se están debatiendo en la actualidad. Como hemos visto a lo largo de este artículo hay un hecho clave en la actualidad, que no está cerrado puesto que se producen disputas importantes dentro del movimiento feminista. Me refiero al tema del Sujeto. Ha sido la diversidad (clase social, etnias, orientaciones sexuales, creencias religiosas, edades, ideologías políticas, etc.) la que ha abierto una fisura importante en el Sujeto homogéneo, universalizante y mítico de «la Mujer». La diferencia ya no está solo situada respecto a «el Hombre» sino que se encuentra en el interior de las propias mujeres, como señala Casado³⁶; el problema es que el ideal de comunidad establecido en torno a «la Mujer» participa de una metafísica que niega la diferencia. Esa metafísica consiste en pensar desde la perspectiva de la unidad, de la totalidad, una perspectiva que tenía un fuerte contenido movilizador pero que

³⁵ Cf. POSADA KUBISSA, Luisa: *Sexo vindicación y pensamiento. Estudios de teoría feminista*, op. cit., p. 170.

³⁶ Cf. CASADO APARICIO, Elena: «A vueltas con el sujeto del feminismo», op. cit., pp.78-79.

era excluyente respecto a las mujeres reales. En definitiva, el movimiento feminista, en la misma línea que el sujeto androcéntrico, veló las diferencias y las revistió de valores supuestamente neutrales y universales.

Del cuestionamiento y fragmentación del sujeto feminista se deriva un tema clave: ¿cómo tratar la diversidad sin recurrir a un proceso de homogeneización? ¿Sobre qué bases se puede sustentar la actividad feminista? Estas preguntas son claves en un momento de gran complejidad en el planteamiento de las identidades y en el tratamiento de las diferencias. Nos movemos entre quienes consideran las identidades con escepticismo, puesto que las consideran como represivas y las diferencias como excluyentes, y quienes tienen una visión positiva de las diferencias de grupo y de las identidades colectivas y de que son dignas de reconocimiento y de afirmación³⁷.

Otras posiciones, como la de Nancy Fraser, plantean que se deben tomar en consideración las estructuras sociales de dominación y las relaciones de desigualdad que no tienen en cuenta las posiciones en torno a las identidades. Para Fraser el capitalismo no es meramente un sistema económico sino algo más amplio: un orden social institucionalizado que también abarca las relaciones y prácticas aparentemente «no económicas» que sostienen la economía oficial. Se refiere a las múltiples formas de trabajo no remunerado y expropiado, incluyendo buena parte del trabajo de reproducción social, todavía en gran medida realizado por mujeres y, a menudo, no compensado³⁸.

Otro aspecto para tener en cuenta en la actualidad es la consideración de que no resulta tan relevante definir qué se es, sino dónde se localizan las mujeres y qué procesos han influido en la construcción de su identidad, personal y colectiva. En cierta manera, se ha pasado de hablar del Sujeto a hablar de la agencia, aun cuando la categoría «mujeres» sigue siendo una colectividad desde el punto de vista semántico. El término agencia tiene que ver con actuar, con hacer, con ser sujeto activo, en definitiva, con dar relevancia al propio lugar de enunciación. Puede ser una herramienta para huir de los planteamientos modernos, pero también de los planteamientos relativistas

³⁷ Elena Casado Aparicio las agrupa en dos grupos: Antiesencialistas y Multiculturalistas. Cf. CASADO APARICIO, Elena: «A vueltas con el sujeto del feminismo», op. cit., p. 80.

³⁸ Cf. ARRIZZA, Cinzia / BHATTACHARYA, Tithi / FRASER, Nancy: *Manifiesto de un feminismo para el 99%*. Herder, Barcelona, 2019, pp. 85-86.

de algunas corrientes post-modernas. Todo ello puede resumirse en el término «política de la localización»³⁹.

La idea apareció por primera vez en Adrienne Rich, y a partir de los años ochenta del siglo pasado cada autora le dio un contenido específico. Destaca, no obstante, la importancia del cuerpo, que empezó a presentarse como metáfora del carácter situado en el tiempo y en el espacio y, por tanto, del carácter limitado de la percepción y el conocimiento. Una de las consecuencias de las ideas implícitas en estas políticas de localización es la reconceptualización de la experiencia común de las mujeres, puesto que esta se rompió con las manifestaciones de la diversidad y las diferencias. Sobre este tema muchas autoras han reflexionado en direcciones diferentes, pero lo que queda claro es que se ha pasado de un «sujeto mítico a una agencia en constante proceso de construcción y deconstrucción que adquiere sus significatividades en la praxis, en los márgenes, en el *in-between*»⁴⁰. A partir de estos planteamientos si «la Mujer» (o las mujeres) queda maltrecha como visualización utópica del porvenir, resulta interesante ver cuáles son las nuevas visualizaciones de la agencia en autoras como Judith Butler, Rosi Braidotti, Bell Hooks, Gloria Anzaldúa y otras muchas.

Este texto ha pretendido mostrar un panorama general, desde los diversos feminismos, del tema planteado (sexo, género e identidades). Algunas corrientes, autoras y posiciones, especialmente las más conservadoras, han quedado sin tratar por la dificultad de abarcar el amplio tema propuesto que hoy resulta capital en el panorama del movimiento feminista. No obstante, el recorrido que hemos llevado a cabo puede permitir a los lectores y las lectoras hacerse una idea general de la situación a partir de la cual poder profundizar en la bibliografía propuesta.

Bibliografía

— AA. VV.: *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Traficantes de sueños, Madrid, 2004.

— ANZALDÚA, Gloria: *Borderlands. La frontera. La nueva mestiza*. Capitán Swing, Madrid, 2016.

³⁹ Cf. CASADO APARICIO, Elena: «A vueltas con el sujeto del feminismo», op. cit., p. 82.

⁴⁰ Cf. Ibid., p. 84.

— ARRUZZA, Cinzia / BHATTACHARYA, Tithi / FRASER, Nancy: *Manifiesto de un feminismo para el 99%*. Herder, Barcelona, 2019.

— BUTLER, Judith: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós, Barcelona, 2016.

— CASADO APARICIO, Elena: «A vueltas con el sujeto del feminismo», en *Política y Sociedad* 30 (1999).

— ECHOLS, Alice: «El ello domado: la política sexual feminista entre 1968-1983» en VANCE, C.S. (comp.): *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Revolución, Madrid, 1989.

— POSADA KUBISSA, Luisa: *Sexo, vindicación y pensamiento. Estudios de teoría feminista*. Hurga y Fierro editores, Madrid, 2012.

— PRECIADO, Beatriz: *Manifiesto contrasexual*. Anagrama, Barcelona, 2011.

— PRECIADO, Beatriz: «“Queer”: Historia de una palabra» (2012). En la página web: https://es.scribd.com/fullscreen/79992238?access_key=key-2l64jqncgcodxmcd3jr

— RODRÍGUEZ MAGDA, Rosa M.^a (ed.): *Sin género de dudas. Logros y desafíos del feminismo hoy*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2015.

— SOLEY-BELTRAN, Patricia: *Transexualidad y la matriz heterosexual. Un estudio crítico de Judith Butler*. Bellaterra, Barcelona, 2009.

— TRUJILLO BARBADILLO, Gracia: «Del sujeto político *La Mujer* a la agencia de las (otras) mujeres: el impacto de la crítica *queer* en el feminismo del Estado español», en *Política y Sociedad* 46, nº 1 y 2 (2009).

— VELASCO SESMA, Angélica: *La ética animal. ¿Una cuestión feminista?* Cátedra, Madrid, 2017.

— WITTIG, Monique: *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales, Barcelona/Madrid, 2016 (3^a ed.).

Recibido el 28 de enero de 2022

Aceptado el 27 de abril de 2022

Laura Vicente
IES Manuel de Cabanyes (Vilanova i la Geltrú)
a8031711@xtec.cat